



Unidad Administrativa de Secretaría
 Expte.: 50/2019-CJGL
 Ref.: DCC/jvsb
 Trámite: Convocatoria Junta de Gobierno Local

ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.

Extracto: Convocatoria de la Junta de Gobierno Local para mañana martes, día 19 de noviembre de 2019, a las 9:30 horas, en sesión ordinaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1c) Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en orden a convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno Local, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias y artículos 69, 105 y disposición transitoria única del Reglamento Orgánico Municipal, **HE RESUELTO:**

Convocar **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local para el día **19 DE NOVIEMBRE DE 2019** a las **9:30 horas**, en **primera convocatoria**, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará **en segunda convocatoria una hora más tarde**, de conformidad con lo establecido en el artículo 113, 1 c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD número 2568/1986, de 28 de noviembre, con objeto de debatir los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

1.1.- Aprobación de borrador del acta de la sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2019, en sesión ordinaria.

SEGUNDO.- AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES.

2.1.- Propuesta para el reconocimiento de la obligación de facturas por un importe total de 238.783,02 euros.

TERCERO.- OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

3.1.- Propuesta para aprobar la liquidación del contrato de la obra "Actuaciones previas: adecuación de plataforma, elementos de contención y drenaje de terreno para preparación de parcela para su edificación, Arguineguín, T.M. Mogán", así como la cancelación de la garantía definitiva, expediente 17-OBR-103.

3.2.- Propuesta para iniciar el correspondiente expediente de modificación del contrato de la obra "Centro Socio-Cultural de Mogán, T.M. Mogán", expediente 17-OBR-04.

CUARTO.- URBANISMO.

4.1.- Propuesta para otorgar a D. MILAN SOCHOR licencia urbanística de legalización de la construcción de piscina, sita en la calle Eslovaquia n.º 1, Tauro, de este término municipal, expediente 3286/2018-11-19.

4.2.- Propuesta para conceder a D. ABRAHAM HERNÁNDEZ LEÓN licencia de apertura y puesta en funcionamiento para la actividad de bar restaurante, ubicada en el local X-117, Urbanización Puerto de Mogán, de este término municipal, expediente RAC034/2002-21.

QUINTO.- DACIÓN DE CUENTAS DE RESOLUCIONES JUDICIALES. ACUERDOS QUE



006754ae91512140fc07e32ba0b07391

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oai.mogán.es:8080/verantillia/validacionDoc/index.jsp?csv=006754ae91512140fc07e32ba0b07391>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCÍA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-Presidenta	18/11/2019 08:11
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	18/11/2019 08:23

2019/3823

LIBRO

18/11/2019 08:23

RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA

PROCEDAN.

5.1.- Propuesta para tomar conocimiento del Decreto del Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de fecha 6 de noviembre de 2019, en el que se aprueba la tasación de costas, por un importe de 100,00 euros, a cuyo pago viene obligada esta Administración, recaída en el Procedimiento Administrativo n.º 381/2016.

SEXTO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

Por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta resolución.

En Mogán, lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?csv=006754aa91512140fc07632ba0b07391>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-Presidenta	18/11/2019 08:11
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	18/11/2019 08:23